

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada, por un mes, 7 reales.
 En el resto de la Península, por tres meses, 24 »
 En el Extranjero y las Antillas, por un semestre, 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

OFICINAS É IMPRENTA: COBERTIZO DE SAN MATÍAS I.

ANUNCIOS.

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores se le insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LOS CORREOS ATRASADOS.

NOTICIAS NACIONALES.

El temporal.

Dice un periódico de Madrid:
 «Un vendabal de violencia tan terrible como no se había visto desde hace muchos años se desencadenó ayer al medio día sobre Madrid, convirtiéndola á la lluvia que durante la noche anterior azotaba la capital en un verdadero diluvio de chimeneas, tejas, tiestos, fragmentos de pared, que caian sobre los atemorizados transeúntes. Momentos hubo en que el viento adquirió tanta fuerza, que, levantando á alguna persona en la parte alta de la calle de Atocha, la arrojó contra el suelo; en la de Alcalá volcó un coche con la violencia del vendabal. Los faroles que volaron fueron innumerables, y entre ellos cuéntase uno de los grandes que adornan los alrededores del teatro Real. La empalizada construida para levantar la nueva iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes fué arrebatada, así como los globos de los faroles eléctricos de la Puerta del Sol.
 En los edificios públicos, los daños fueron grandes; cerca del Ministerio de Fomento habia gran cantidad de personas observando las ondulaciones marcadas que sufría la parte donde se colocó el gran reloj Losada. En la Casa de Moneda se corrieron grandes riesgos, á causa del desplome de una de las chimeneas grandes. Los vidrieros han hecho su agosto, porque no ha habido casa donde no haya habido cristales rotos; en algunas casas, como en la de los duques de la Torre, galerías enteras cayeron al suelo con horrible estrépito. El tránsito por las calles se interrumpió, merced á aquella lluvia de objetos de ordinario estables, pero que ayer se convertían en proyectiles, y no obstante tambien las oscilaciones de las chimeneas y aun de paredes, porque varias casas tuvieron que ser desalojadas de orden de la autoridad.»

—Leemos en «El Mercantil Valenciano»:
 «El poniente ha continuado arrojando hasta la hora en que está escribiendo, y se teme haya causado desastrosos efectos en el arbolado y en las plantaciones. Su violencia fué tal que anoche, en la huerta ha derribado algunas chozas y varios pajares, desajando grandes ramas de los árboles, y algunos enteros, sin que afortunadamente causase desgracia alguna.
 En la capital ha hecho trizas una porcion de cristales y arrancado trozos de ruinosos aleros; llegando hasta derribar la garita del centinela de las torres de Serranos, situada á la parte interior.
 Los que han tenido necesidad de cruzar por las afueras iban sujetando capas y sombreros, pues al menor descuido tenían que correr largo trecho tras de dichas prendas.»
 —Dice un periódico de Antequera:
 «Cada dia van siendo más conocidos los destrozos causados por el huracan que azotó esta ciudad y su término en la mañana del 14. Si en la poblacion era imponente ver las tejas volar y estrellarse á grandes distancias de los aleros de que eran arrancadas por el viento, más imponente ha sido en el campo ver salir de cuajo grandes árboles y especialmente encinas que durante siglos habian resistido los más ríos temporales. Jardines, paseos y huertas presentan aún las huellas del siniestro; pero donde éste se ha hecho sentir con más intensidad ha sido en olivares y montes. A cientos pueden contarse en algunos los árboles derribados.»
 —Leemos en «El Porvenir de Sevilla» correspondiente al domingo:
 «El vendabal continúa posesionado de esta ciudad, enviándonos furiosos aguaceros y un terrible vendabal. Las aguas del Guadalquivir están á dos y medio metros sobre su nivel ordinario, altura que se debe á las procedentes del Genil. El barómetro señalaba el viernes en la noche 742 milímetros. El frio ha cesado. Hoy 15, las aguas del Guadalquivir están á tres metros sobre su nivel ordinario y cubren el pequeño muelle de madera que sirve para atracar el vaporecito de Córía; y derecha del Puente, así como la parte baja del Barranco, hasta la vía férrea. El viento es contrario á la fácil salida de las aguas.»
 —Leon, 14 (2/30 t.)—Participa el alcalde de la Bañeza que se han desbordado los rios Orbigo, Fuerte y Duerma.
 —Cuenca, 13 (9 n.)—A causa del temporal de aguas, el rio Júcar se ha desbordado.
 —Castellon, 13 (11 n.)—Segun telegrama del alcalde de Morella, un fuerte huracan ha destruido esta noche muchos tejados de la poblacion y parte del cuartel.

—Zaragoza, 14 (10-50 n.)—Noticias recibidas de Tudela y Logroño anuncian la crecida del rio Ebro, que se ha prevenido á los pueblos de la ribera, á fin de que los alcaldes tomen precauciones.
 A las ocho y media, la altura de las aguas en Logroño es considerable y seguan subiendo, teniendo noticias de que los rios afluentes venian desbordados.
 —Coruña, 14 (4/45 t.)—Segun parte recibido del jefe del movimiento del ferrocarril, ha habido un desprendimiento de tierras en el kilómetro 114, ocasionando la detencion del tren-correo núm. 2.
 —Coruña, 14 (11 n.)—El alcalde de Padrón participa que la inundacion decreció ayer, pero que hoy ha vuelto á invadir las calles, llegando las aguas á la casa-ayuntamiento.
 —Logroño, 14 (8/50 n.)—Las copiosas lluvias de estos dias y el deshielo de las nieves ha ocasionado una avenida en el Ebro de gran consideracion.
 Ayer se suspendió el paso de las barcas y esta mañana han arrastrado las aguas una parte del tablero del puente provisional que se estaba construyendo.
 Se tiene noticia de que los rios de esta provincia afluentes al Ebro vienen desbordados y que el Najerilla ha invadido algunas calles de Nájera.
 —Palencia, 14 (10/33 m.)—Segun noticias de Torquemada, Quintana y Magaz, los rios Arlanza y Arlanzon continúan creciendo, hallándose las aguas á la altura que tuvieron en 1860.
 —Palencia, 14 (12/55 m.)—El comisario del ferrocarril del Norte participa en este momento desde Fromista que se halla interceptada la via en el kilómetro 325, á causa de las aguas, y que salian agentes de la compañía, para su reparacion.
 —Palencia, 14 (1 t.)—Crece la inundacion del rio Peña. El pueblo, alborotado y tocando á rebato. Se ha cortado la via para dar salida á las aguas.
 —Palencia, 14 (7/37 n.)—Se ha desbordado el rio Arlanza. El pueblo de Piña, de esta provincia, carretera de Santander, se halla amenazado de ser inundado por las muchas lluvias.
 —Palencia, 14 (10/20 n.)—El tren-correo de Madrid se halla detenido en esta. Sale para trasbordar en Piña con el de Santander. El rio Carrion en esta ciudad ha aumentado considerablemente sus aguas, habiendo invadido estas algunas huertas.
 —Palencia, 15 (9/30 m.)—El tren-correo procedente de Madrid, se halla detenido en esta esperando á que la via quede libre entre Amusco y Ocaña. Sale una máquina para el sitio del accidente y va en ella el inspector de orden público con agentes del Cuerpo. El comisario del ferrocarril del Norte dice desde Baños que están detenidos en aquella estacion los trenes 25 y 15 del dia 14, por estar la via interceptada en Estepa.
 —Burgos, 14 (11 mañana).—La inundacion va en descenso, no habiendo ocurrido desgracias personales. Las aguas han cubierto la plaza Mayor, plaza del Mercado y parte de la plaza de la Libertad, calle de Santander y los patios de los cuarteles de caballería é infantería, llegando á una altura de medio metro.
 —Burgos, 14 (1 tarde).—Los rios Oca, Arlanza, Pico y Arlanzon han tenido un gran crecimiento durante la última noche.
 En algunos puntos de la poblacion se han reventado las alcantarillas, haciendo muy difícil el tránsito.
 El ayuntamiento se ha constituido en sesion permanente.
 —El tren correo núm. 25 que se dirigia á Irun, se halla detenido en los kilómetros 386 y 87, próximo á Quintanapalla.
 —Burgos 14 (2 40 tarde).—El tren correo detenido en Quintanapalla algunas horas, ha seguido su marcha por haberse iniciado en aquel punto el descenso de las aguas. El Arlanzon continúa aumentando por el barrio de Santa Dorotea, hallándose inundadas algunas calles y plazas de la poblacion y el cuartel de caballería.
 —Burgos, 14 (9 noche).—El tren de mercancías número 4 ha tenido que regresar desde el kilómetro 363 á Quintanilleja, por estar interceptada la via. El tren-correo para Madrid, llegado con 30 minutos de retraso, no saldrá hasta que haya seguridad de que pueda continuar sin peligro su marcha. Aumenta la crecida y el desbordamiento del rio Arlanzon, que ha invadido las vegas de Lerma y los sembrados, causando grandes pérdidas.
 El rio Arlanzon se ha elevado sobre el nivel ordinario á 3'20 metros en el puente del Instituto de esta capital. En la Plaza Mayor el agua mide tres pies de altura. Principia á iniciarse en este momento un pequeño descenso.
 —Burgos 14 (12 noche).—El tren express número 6, procedente de Irun, se halla detenido en

Briviesca por interrupcion de la via en el kilómetro 410, á causa de las muchas aguas.
 —El temporal abraza una gran extension. Las líneas telegráficas interrumpidas y los postes y alambres obstruyen las líneas férreas.
 Dicen de Cádiz que el fuerte viento que reinaba y que en algunos sitios era un verdadero vendabal, hizo que de uno de los balcones de la casa esquina á la calle de Sacramento y plaza de los Descalzos se desprendiera una maceta que fué á caer, rompiéndose en mil pedazos, al lado precisamente de una mujer del pueblo que se dirigia al mercado de la Libertad.
 —Del resumen de valores de efectos públicos negociados en la Bolsa de Madrid durante 1880, que publica la Gaceta, resulta que el total de las negociaciones efectuadas alcanzó la cifra de 1,646,388,250 pesetas, siendo el consolidado interior y las obligaciones por ferrocarriles los valores que más han contribuido á este movimiento, figurando por 988,657,500 y 223,899,000 pesetas respectivamente, siguiéndoles en orden descendente el amortizable, los bonos del Tesoro, las carpetas del empréstito cubano, las obligaciones de Banco y Tesoro, las de aduanas, y por último, los resguardos de la Caja de Depósitos, que solo aparecen por una cantidad de 4,719,000 pesetas.
 —El primer teniente alcalde y un concejal del ayuntamiento de Lepe (Huelva) y cuatro concejales del ayuntamiento de Celanovi (Cáceres) han sido suspendidos.
 —La vista de la denuncia de El Manifiesto, ante el tribunal de imprenta se verificará el dia 21.
 —Trátase en Tarragona de obsequiar con un banquete al Sr. Figueras.
 —Ha sido encontrado en el término municipal de Valls (Cataluña) un hombre cosido á puñaladas.
 —En Valencia se agita la idea de fundar un círculo católico, con objeto de combatir las ideas socialistas y anticatólicas.
 —Dicen de Punta Delgada (Azores), que habiendo sido hallado un navío desmantelado, fué conducido al depósito, encontrando en él cargamento de petróleo, aguardiente, tabaco en hoja y latas de conservas. Dicho buque no era otro que el yath español «Antoñita.»
 —El pueblo de Valdanza (Soria) se vió invadido dias pasados por una partida de ocho hombres que, rompiendo á hachazos la casa de una vecina, la robaron 6,000 rs. despues de maltratarla. Los bandoleros hicieron luego varios disparos para atemorizar al pueblo. Segun un parte, la guardia civil, sin embargo, ha preso despues á seis de los bandidos.
 —Se encuentra en poder del fiscal la causa de doña Baldomera Larra, para dictar sentencia de si declara ó no firme la pronunciada por la sala segunda de la audiencia, de Madrid condenándola á seis años de prision.
 —La sociedad arqueológica de Valencia, trata de celebrar en Julio próximo una exposicion de antigüedades.
 —Dias pasados llegó á la estacion de Grijota (Palencia) una caja, cuyo remitente habia declarado contener puntas de París. Pero sospechando los empleados que habia falsedad en la declaración, abrieron aquella y hallaron monedas de cinco duros falsas, de reciente fabricacion.
 —En Valencia se agita el pensamiento de crear un bolsin, imitacion de los de Madrid y Barcelona.
 —En la feria de Orense se han vendido 200 cabezas de ganado de cerda, cuyo valor se calcula en cuatro mil duros.
 —Han sido presos en Cartagena varios individuos complicados en un proyecto de estafa, de la que iban á ser victimas varias personas de aquella ciudad.
 —El periódico valenciano «El Almogabar» se encara con algunas señoras de aquella capital que han asistido á la representacion de la última obra del señor Echegaray, diciéndoles que contribuyen á es-

pectáculos inmorales, escandalosos, absurdos, descaradamente impíos, indecentes y deshonrosos.
 —La goleta de guerra española «Consuelo» ha sido el buque que mas se ha distinguido en el puerto de Buenos-Aires durante las fiestas argentinas y del Hospital español, por su elegante iluminacion y la gallardía con que nuestros marinos empavesaron el buque.
 —Se agita entre la juventud democrática de Teruel el pensamiento de celebrar un banquete.
 —Tambien los demócratas de Zamora proyectan otro banquete.
 —En Cartagena circular algunas monedas falsas de cuatro y diez y seis duros perfectamente acuñadas.
 —Segun dice «La Crónica Meridional», de Almería, se están adeudando á los profesores de aquel Instituto de segunda enseñanza, la friolera de 16 mensualidades.
 —La asociacion vinícola de Navarra está practicando las oportunas gestiones para celebrar el segundo concurso de agricultura, con las mismas condiciones que el que se verificó el año pasado en las inmediaciones de Olite.
 —La nueva demarcacion notarial está ya terminada, y el decreto poniéndola en vigor aparecerá de un dia á otro. En ella se suprimen, segun un colega, 120 notariats de las existentes.
 —Cuando ya se iba olvidando la catástrofe de julio, un temblor de tierra que se sintió en Manila en la noche del 26 de Noviembre alarmó el vecindario, que creyó se repetirían los temblores últimos. Afortunadamente fué de escasa importancia. Tambien se dejó sentir este temblor en Batangas, Corregidor, Restinga, Bulacan, Taal, Cavite, variando su duracion entre 10 y 20 segundos. Solo en Punta Santiago (Batangas), la duracion fué de noventa segundos. En Iriga (Camarines Sur), se resintieron los arcos del Hospital de lazarios, pero sin que ocurriesen desgracias.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.
 Extracto de la sesion del 13 de Enero de 1881.
 PRESIDENCIA DEL SR. CONDE DE TORENO.
 Abierta la sesion á las tres menos cuarto se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.
 El general Salamanca reproduce dos proposiciones de la ley que tenia presentadas en la legislatura anterior, reclamando además el expediente sobre la cuestion de límites de la linea de Gibraltar, y una nota de los alcances que resultaban á favor del ejército de Ultramar.
 El Sr. Daban reproduce las preguntas que hizo en la sesion anterior: 1.ª, si el Ministro de la Guerra se cree autorizado para llevar á los tribunales las cuestiones privadas entre S. S. y los individuos del ejército. Hizo la historia de lo ocurrido con el brigadier Salcedo, el cual estando destinado á Filipinas y habiéndosele concedido distintas prórogas, con motivo de no haber podido embarcar porque una enfermedad se lo habia impedido, el ministro de la Guerra lo sometió á un consejo de guerra. Explicó este hecho, relacionándolo con un adelanto de dinero que á nombre del ministro hicieron al brigadier Salcedo, respondiendo este con un seguro de la vida que, por medio de una Real orden remitió el ministro de la guerra á la caja de Ultramar; 2.ª, si el Ministro de la Guerra se cree autorizado para intervenir en los procesos militares, cuya intervencion demostró con la lectura de varias Reales órdenes, referentes á procesos del estado mayor general: entre ellas, una dando cuenta de lo ocurrido sobre el adelanto de dinero de la Caja de Ultramar; y 3.ª, si se cree autorizado el ministro de la Guerra para disponer como de fondos propios del dinero de la Caja de Ultramar; demostrando lo expuesto con la negativa que opuso el jefe de la Caja de Ultramar al cumplimiento de la Real orden en que se mandaba abonar al brigadier Salcedo el adelanto

de 10.000 pesetas, por instrucciones reservadas que tenía del ministro, según comunicación que leyó.

El Sr. Ministro de la Guerra manifestó que no podía contestar á las preguntas del señor Daban por encontrarse *sub judice* el asunto del Brigadier Salcedo, y que si se le podía acusar de algo era de demasiada condescendencia.

Discusion del Mensaje.

El Sr. Villaverde, de la comision, contestando al Sr. Gonzalez (D. Venancio), hizo una disertación histórica sobre los presupuestos de toda Europa, para demostrar que desde 1868 todos los países habían aumentado sus presupuestos, y se extendió en largas consideraciones sobre los gastos productivos.

En más de una hora y media que ha usado de la palabra el Sr. Villaverde, ha querido demostrar que desde 1875 hasta la fecha han aumentado las rentas y ha disminuido la deuda, y combatido minuciosamente el presupuesto de 1874.

No estando el Sr. Gonzalez (D. Venancio) en el salon, El Sr. Rico pidió la palabra para defender á un ausente y dió tiempo á que llegara el Sr. Gonzalez (D. Venancio.)

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) dijo que prefería rectificar de una vez al ministro y al señor Villaverde.

El Sr. ministro de Hacienda manifestó que después del discurso del Sr. Villaverde nada tenía que decir. Se extrañó de que el orador constitucional dijese que venia á protestar, cuando todos debían haber quedado convencidos con el discurso del Sr. Villaverde del éxito de la política conservadora en las cuestiones financieras, porque el país *nadaba en la abundancia*.

Se extrañó que el Sr. Gonzalez hubiese dicho que la ley no les obligaba á ellos (*Risas en los bancos de la minoría*.)

Sostuvo que no necesitaba nuevos recursos y que se podían cubrir los gastos con los ingresos ordinarios, y que si se pedían nuevos impuestos, era, porque, ante todo, miraban al porvenir.

Afirmó que se cumplirá el artículo 1.º de la ley de 1876, y que se abonaría el 4 1/4, y que en el año próximo de 1882 el Gobierno negociaría con los acreedores el pago de los intereses que corresponden con arreglo á la citada ley.

Habiendo terminado las horas de reglamento, el Sr. Cos-Gayon, quedó en el uso de la palabra, y se levantó la sesion.

Extracto de la sesion del día 14 de Enero de 1881.

PRESIDENCIA DEL CONDE DE TORENO.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Vivar empezó asegurando que en ninguna ocacion se había encontrado en una situacion más difícil; leyó unas palabras del Ministro de la Guerra pronunciadas en la sesion de ayer, y dijo que en su sentir lo que el Ministro creía que era debilidad, él lo calificaba de delito.

El Sr. Presidente llama al orden al orador.

El Sr. Vivar preguntó al Presidente del Consejo de Ministros si tenía conocimiento por el *Diario de las Sesiones*, de los hechos denunciados sobre la caja de Ultramar, citó varios casos en que se había negado á huérfanos é inutilizados lo que les pertenecía de la Caja de Ultramar, al mismo tiempo que el Ministro de la guerra, por medio de una Real orden disponia que se distrajesen fondos; actos y reales órdenes que el mismo ministro calificaba de complacencias, por cuyo motivo el Sr. Vivar exigía del Sr. Cánovas que manifestase su opinion sobre los hechos denunciados; tambien preguntó sobre la vacante que existe en el Consejo de Estado en la seccion de Guerra y Marina.

Discusion del Mensaje.

El Sr. Ministro de Hacienda resumió las observaciones que hizo ayer.

Respecto al reestanco de la sal, aún cuando no afirmó nada en concreto, dejó traslucir que el pensamiento del Gobierno se llevaria á cabo, sino como reestanco, creando un impuesto sobre la sal que aumentase los ingresos, y en cuanto á las amortizaciones y de-

más proyectos que se atribuían, dijo que cuando se presentasen los proyectos se conocerian, porque en esta clase de cuestiones no podía exigirse del Gobierno que fuese más explícito.

Atribuyó el estado de la Hacienda á la Revolucion de Setiembre, por haber suprido los consumos y el reestanco de la sal, que calificó de temeridad. (Los Sres. Romero Robledo y Elduayen, que fueron ministros en aquella época, se *sonrieron*.)

Sostuvo que solo ellos hubieran hecho la paz.

Lee una lista de los desfalcos, y falsificaciones ocurridas desde principios del siglo para quitar importancia á las constantes y repetidas que ocurren en la administracion conservadora, y atribuye á la *civilizacion* las falsificaciones cometidas en esta época.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) empezó manifestando que no había comprendido como no comprenderia el país, la disminucion de la Deuda, porque esta había sido consecuencia de la ley de 1876.

El Sr. Ministro de Hacienda; En 1874.

(Varios diputados de la minoría protestan y sostienen enérgicamente que fué en 1876.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) demostró que sin la fianza del Banco de España no trababa nadie con el Tesoro.

Negó al Gobierno el derecho de vanagloriarse de la paz, porque esta era consecuencia de los elementos acumulados por el señor Sagasta durante el año de 1874, y del valor y heroísmo de los generales duque de la Torre, marqués del Duero y Martinez Campos.

Explicando los antecedentes, opuso los del señor Elduayen como Ministro revolucionario en frente de los del Sr. Orovio, que contribuyeron al derrumbamiento de un trono.

Calificó de absurdo el razonamiento de que no abonándose más que 1 el multiplicándose por 3, la cifra que alcanza la cotizacion ascendia á 63; é hizo un razonamiento oportuno de que cotizándose al 14 y no abonándose ininterés en 1874, multiplicándose esto por el definido.

El Ministro de hacienda y el Sr. Villaverde: Por cero.

(*Protestas en los bancos de las minorías*.)

Insistió en que el presupuesto actual, aparte de la Deuda, ascendia á 104 millones más que el de 1868, y que los datos leídos por el Sr. Villaverde, en todas las naciones de Europa no probaban nada, porque el desarrollo de la riqueza pública no era igual en España que en todos los países citados.

Habiendo trascurrido las horas de reglamento, se levantó la sesion, quedando el señor Gonzalez en el uso de la palabra.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Viena, 13.—Se han verificado nuevas prisiones en San Petersburgo de personas sospechosas de nihilistas.

Dublin, 13.—Unos 3,000 hombres armados con hoces han impedido á un escribano que arrojara á unos colonos de lord Pranard.

Unos 300 hombres de policia acompañaban al escribano, y en vista del número de los amotinados, se retiraron para evitar el derramamiento de sangre.

Estos 300 hombres de policia, volverán mañana con refuerzos.

Ha sido atacado el correo de Limerich á Trabee, y los sacos de cartas han sido registrados.

Paris, 13.—Segun una estadística oficial la importacion de vinos españoles en Francia que en el año de 1878 fué de 1.390,000 hectolitros, subió en 1879 á 2.290,000, y en 1880 se ha elevado á la enorme cifra de 4.200,000.

—Glasgow, 13.—A consecuencia de un terrible huracan, han naufragado varios buques mercantes.

—Londres, 13.—Reina grande agitacion en varios distritos de Irlanda á causa de haberse intentado embargar á los colonos que se resistían al pago de sus arrendamientos.

—Nueva-York, 13.—Un despacho de Panamá dá noticias sobre la guerra del Pacifico, que alcanzan al 4 del actual.

Segun ellas, un ejército de 12,000 chilenos

desembarcó en Corvaco, apoderándose de Larin, de donde desalojaron á la bayoneta á 9,000 peruanos.

La escuadra chilena, que se halla delante del Callao, continúa bombardeando los fuertes peruanos, á los cuales ha causado grandes pérdidas.

—Ciudad del Cabo (sin fecha).—Los boers han ocupado á Christiania.

—Viena, 13.—El proyecto de arbitraje europeo para resolver la cuestion turco-gaiega puede considerarse como completamente fracasado.

—Londres, 13.—El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento á 3 1/2 por 100.

—Scutari, 13.—Catorce batallones turcos al mando de Dervis-Baja han salido con direccion á Janina para reforzar el ejército otomano que se encuentra sobre las fronteras de Grecia.

MISCELANEA.

La inundacion en Pinos Genil.—

Las últimas noticias que se reciben de Pinos Genil son aterradoras: el rio ha continuado creciendo, y, anteanoche, derribó el molino de aceite de D. Mariano Victoria y algunos otros edificios. Los dos barrios del pueblo siguen sin comunicarse, pues las aguas han destruido en absoluto los restos del puente provisional, ya arrancado anteaer por la furia del terrible elemento. La comunicacion de Pinos Genil con la capital tambien se encuentra cortada por haberse sumergido el puente llamado del Blanqueo. Los habitantes se disponen á abandonar la poblacion, en el caso de que no decrezca la avenida, pues ya se ven sin recurso y ni esperanza.

Es horrorosa la situacion de los infelices moradores de Pinos Genil; por un lado la turbulenta corriente invade el pueblo, derriba sus casas, les corta la fuga; por otro, el monte, levantándose como una pared inaccesible, les aterra con los amagos de desprendimiento. Si el rio sube más, no hay salvacion posible; si se desprende una peña del cerro, morirán aplastados.

La inundacion en Granada. A las cuatro de la madrugada de ayer aumentóse de tal modo la avenida del rio Genil, que llegó á poner en grave alarma á los habitantes de los molinos, casas y huertas próximas á sus riberas en las inmediaciones de esta capital.

La oscuridad de la noche, la continuidad de la copiosa lluvia y el imponente ruido que producian las aguas arrastrando peñascos y corpulentos árboles, todo hacia pensar que la inundacion la teniamos ya en Granada, y que el rio, después de devastar nuestros hermosos campos llevando la muerte en su seno y la desolacion por todas partes, osaba penetrar en la ciudad.

Las autoridades tomaron inmediatamente toda clase de precauciones en evitacion de cualquiera desgracia, y al despuntar la mañana, cuando á la luz de los primeros albores del día pudo tenderse la vista sobre el turbulento Genil que en aquel momento llegaba al apogeo de su crecida, el cuadro era por demás aterrador.

El cenagoso rio arrastraba cuanto se oponia á su paso, y la velocidad de sus corrientes destruía en un momento todo lo que formase dique á su vertiginosa carrera. A las siete de la mañana las aguas habían dejado su cauce más arriba de la presa de *Arabulejar*, é inundaban el camino de la margen derecha del rio y parte del molino harinero allí situado, subiendo próximamente un metro sobre las tapias de aquel.

En las orillas de los jardines de la Bomba y del Salon, han causado tambien grandes destrozos, produciendo hundimientos en diferentes sitios, con especialidad en los primeros jardines citados, en donde las aguas han arrastrado una parte de sus paseos, y resentido un buen trozo de la antigua muralla: en la orilla izquierda han desaparecido por completo los estribos de la presa que hay enfrente de los referidos jardines: pero en las alamedas es donde sin duda alguna los daños han sido de importancia, pues la mayor par-

te de sus hermosos árboles fueron arrastrados por la corriente, otros arrancados de raíz y muchos, descarnados por su base, amenazan precipitarse sobre el rio.

A las ocho de la mañana comenzó á iniciarse el descenso de las aguas, pudiéndose entonces apreciar los efectos de la inundacion. Durante todo el dia ha sido grande el número de curiosos que acudian á presenciar el aspecto del Genil y los destrozos causados, habiendo necesidad de que por el alcalde Sr. Vasco se tomaran varias medidas, como la de impedir que la muchedumbre de desocupados se detuviera sobre las barandas del puente del Humilladero ó se acercase demasiado á las orillas del rio y particularmente en los sitios próximos á los hundimientos.

Además ha ordenado el Sr. Vasco, que para evitar mayores males, y en tanto no baje la crecida, se hallen preparados día y noche cierto número de peones provistos de garfios, maromas y hachas embreadas para extraer los árboles y maderas que arrastre el rio y puedan obstruir los ojos del puente: que así mismo se coloquen en las orillas del Humilladero y de los jardines, varios guardias municipales para avisar al vecindario si desgraciadamente aumentase la avenida; que se oficie al Comandante de Bomberos á fin de que esté prevenido el cuerpo de Zapadores, por si fuesen necesarios sus servicios: y, por último, que la parte baja de la poblacion se halle iluminada por completo.

La inundacion en la cortijada de Canales.—

Los vecinos de la cortijada de Canales, anejo de Güejar Sierra, están completamente aterrados. Un mar de agua le circunda, y las comunicaciones con la capital se han interrumpido por el hundimiento del puente que había sobre el Aguas Blancas. Los que han traído la nueva de la inundacion, vieron obligados á atravesar por medio de sogas los profundos tajos de la sierra, y con grave peligro de perder la vida. El hambre aflige á los moradores de la cortijada que hasta ayer han tenido alimentos, pero que en la actualidad carecen de lo más necesario.

La inundacion en Quéntar. El aluvion se esparce por la vega, inundando y arrasando todo lo que se opone á su marcha devastadora. El pueblo de Quéntar está en un alcor, á cuyo pié se desliza el rio; las lluvias por sus calles forman torrentes que han socavado los cimientos de las casas. La situacion de los habitantes es aflictiva, pues se encuentran incomunicados con la capital y con los pueblecitos de las inmediaciones.

La inundacion en Güejar Sierra.—

Tambien el pueblo de Güejar ha sufrido mucho por la avenida, y se halla completamente incomunicado con la capital.

Hundimiento de un puente.—

El Darro ha tenido tambien una gran crecida. Anoche se precipitaba sobre su lecho con un ruido aterrador, y con una pasmosa velocidad. La fuerza de la corriente combatió con ímpetu los tajos de sus orillas y produce infinidad de desprendimientos. Ayer pasó la cosa á mayores.

El puente de las Chirimias enlazaba la acera de Darro con los cármenes que están al pié de la Alhambra. Era un puente de mamposteria algun tanto ruinoso; no pudo resistir el empuje de la corriente y se hundió, quebrantándose por el estribo de la izquierda, y arrastrando el terraplen en que este se afirmaba.

El puente ha desaparecido por completo. Las aguas se llevaron los bloques de material y solo queda uno, en el centro del cauce, que perjudica á los caserios de la izquierda, pues empuja la corriente sobre sus cimientos.

Las causas de la inundacion. Ya se ha dicho que las causas determinantes de la avenida son el derretimiento de las nieves y lo torrencial de las lluvias. Hay sin embargo otra que tambien influye extremadamente y sobre la que es justo llamar la atencion de las autoridades, á fin de que la eviten, pues está en su mano hacerlo.

Esta causa la constituyen las roturaciones

y arranques de leñas en las dehesas de Sierra Nevada y las márgenes de los rios, con especialidad en las del Dilar. Los terrenos de las mencionadas márgenes y dehesas son areniscos, y poco consistentes: si se les despoja de los arbustos y monte bajo que les sirven de defensa, se desecujan, y sus arenas van deslizándose con las lluvias y contribuyen á levantar el lecho de los rios, que á la menor avenida no puede contener el caudal de sus aguas, produciéndose la inundacion.

La exactitud de este hecho está perfectamente reconocida por todos los labradores y confirmada por la observacion. Pues bien, en Dilar ocurre, que se viene sacrificando el interés general á un mezquino aprovechamiento de los disfrutes de leñas de la margen del rio. Todos los años se subastan en la suma de 200 á 260 rs. las leñas de las márgenes, y he aquí como por una bicoca que no puede influir mucho en la nivelacion de los presupuestos se expone la fértil vega de Granada á la más terrible ruina.

Esperamos que la celosa autoridad civil que hoy nos gobierna, tome cartas en el asunto, y obligue al ayuntamiento de Dilar y otros semejantes á impedir que continúen tan malhadadas roturaciones, prohibiendo que se quite el más mínimo arbusto de las márgenes de los rios de la provincia.

Anteriormente, un guarda vigilaba los montes de Dilar, impidiendo el abuso en la extraccion de leñas; sin que sepamos el porqué, el actual ayuntamiento, no se cuida de semejante cosa, y hoy el que en las inmediaciones de la poblacion no tiene leña, es porque no le place arrancarla, pues no existe quien se lo impida.

Se corregirán estos abusos?

Inutilizados. El Sr. facultativo titular de semana ordenó ayer que fueran inutilizados para la venta varias libras de pescado y un cabrito de un puesto situado en la antigua Pescadería.

Inspeccion de mercados. En la semana anterior se han decomisado por falta de paso 64 hogazas y 20 cuartillos de leche aguada. El profesor veterinario del Municipio y el Alcalde del Matadero, han inspeccionado las tablas de carne con objeto de que los cortadores marquen el precio en las tablillas y no se dé el caso de estafar al público: á los particulares se les ha repesado los artículos que llevaban, corrigiéndose todas las faltas que se han encontrado: y por último, el facultativo higienista Sr. Arredondo, ha inspeccionado los establecimientos de bebidas, carnes de cerdo, embutidos y pescado frito, no encontrando novedad alguna. Aplaudimos el celo del Sr. Calera.

Para los aficionados. En union de la loteria nacional, se rifará una Plaza taurina, imitacion de la de Alvarez, de esta poblacion, siendo el agraciado el que obtenga el número igual al del premio mayor del sorteo que tendrá lugar en Madrid el 25 del próximo mes de Febrero. El despacho de papeletas se halla en la camisería del Sr. Reina, calle de los Reyes Católicos, en donde puede verse la citada plaza. Cada papeleta vale un real y comprende cuarenta números.

Magistrado. Ha jurado y tomado posesion del cargo de magistrado de esta Audiencia, el Sr. D. Juan Iraola y Rivero.

Viajeros. Han salido para Madrid el general Riquelme, senador del reino, y el señor Martos Perez, diputado á cortes, por el distrito de Alhama.

En chirrona. Por embriaguez y escándalo en varios puntos de esta capital, fueron ayer conducidos á la cárcel cinco sugetos.

Al hospital. Ayer fué llevado al hospital, una mujer herida en un ojo, á consecuencia de un golpe que recibió con un paraguas en una reyerta que tuvo con varios individuos, en el lavadero de las Manchegas.

Socorros. Hoy se reúne en sesion extraordinaria la comision permanente de la provincia con el objeto de arbitrar recursos con que disminuir los horrores de la inundacion.

Creemos que en este asunto es necesario desplegar todo el patriotismo y toda la actividad que lo grave de las circunstancias exige. En la vega se necesitan brazos con que detener los extragos de la inundacion, y pan con que disminuir el hambre de los colonos. Nos parece que convendria aprovechar, en el primer bojeto, las fuerzas de la guarnicion, y en el segundo la mayor parte los fondos que se consagran en el presupuesto provincial á socorrer las calamidades públicas.

La inundacion en Santafé. Anoche recibimos de nuestro corresponsal la siguiente carta:

«Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Santafé 17 de Enero de 1881.

Muy señor mio: Tengo que añadir á lo ya manifestado en las mias de 13 y 16 del corriente sobre la inundacion, que ésta ha alargado, digámoslo así, su mano destructora en la última noche, á causa de la abundantísima y persistente lluvia hermana con la templanza que aún por desgracia, no nos abandona, pues la crecida del Genil se ha elevado á un nivel espantoso, aumentando la inundacion hasta el extremo de que en las primeras horas de la madrugada de hoy se creyó cosa inevitable la entrada de las aguas en la poblacion. La gritería y el tumultuoso tropel de los vecinos anunciando el siniestro no es cosa posible de describir.

Asomaron los primeros reflejos del alba, y se vió que eran ya dos inundaciones las que nos rodeaban, pues el riachuelo ó arroyo que se nombra del Salado, habia desbordado terriblemente, anegando por la parte del Sur una extension inmensa de viñas, olivares y demás terrenos, inutilizándolo todo. De forma, que en estos momentos, se halla la ciudad circunvalada por completo de agua, con inminente riesgo de verse anegada por todos lados.

La amargura y la desesperacion de los vecinos de esta ciudad llegan á su colmo al contemplar nuestra hermosa y rica vega casi destruida, y con ella la fortuna y la subsistencia de mas de mil familias: pero, rogamus á Dios que la desgracia no se estienda á más: que la avenida no penetren en las calles ni en las casas; que se conserven siquiera los hogares, de tantos infortunados, y sobre todo sus vidas, que es en lo que no cabe remedio alguno.

Dígnese V., Sr. Director, llamar la atencion correspondiente sobre las desdichas que nos afligen, á los efectos que en justicia y en caridad procedan.

Hasta otra.

Suyo afectisimo, el corresponsal:

F. R. S.»

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO.

Extracto de la celebrada el 15 de Enero de 1881

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

A las tres menos cuarto se abre la sesion y se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Bethancour reproduce la pregunta del general Armiñan sobre una intentona que debia haber estallado en Cuba, empezando por envenenar los ranchos.

El señor ministro de Ultramar: La paz de Cuba es completa, y en ningun tiempo ha reinado allí la seguridad que reina hoy, pues el número de malhechores es menor que el de otras épocas, pero es cierto que se ha descubierto una conspiracion, cuyo descubrimiento ha contribuido á la consolidacion de la paz, y, añade, que de los documentos oficiales no resulta que se intentase el envenenamiento del rancho.

El Sr. Linares Rivas presenta dos exposiciones contra el reestanco de la sal.

Orden del dia: Continúa la discusion del Mensaje.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) rectifica, empezando por contestar al Sr. Fernandez Villaverde.

No hay comparacion posible, dice, entre los ingresos obtenidos por contribucio-

nes en los últimos cinco años é igual periodo anterior, porque entonces el país se hallaba profundamente perturbado.

Dice que los fusionistas en el poder no suprimirán el presupuesto del clero, pero que harán cumplir el concordato.

Aboga por la unificacion inmediata de la Deuda, y cree que hay una conspiracion monstruosa en la Bolsa para elevar los fondos, la cual ha de dar un resultado desastroso, ocasionando la ruina de muchas familias.

Ocupase de las irregularidades descubiertas en la Deuda, agravadas por imperdonables omisiones de que es responsable la Administracion; y concluye manifestando que cuando hay tantos volúmenes que estudiar en dicha Direccion, y cuando hay que enviar 47 wagones de calderilla á Barcelona, no es de extrañar que se fuguen los cajeros cada dos y tres dias.

El Sr. Villaverde rectifica y dice que efectivamente el Sr. Echegaray, siendo ministro de Hacienda, tuvo dinero al 5 por 100, pero niega que lo tuviera el Sr. Camacho.

Entiende que las cuestiones de Hacienda no tienen nada que ver con los cálculos algebraicos, y concluye exponiendo que el aumento de los ingresos se debe en gran parte á la paz.

El señor ministro de Hacienda insiste en que es necesario reforzar el presupuesto de ingresos para atender al déficit, y dice que el alza de los valores públicos se debe á la confianza del gobierno: que la subida del 15 al 20 era natural y legitima la del 20 al 23, que el que no sabe distinguir estas diferencias debe dedicar su talento á otros estudios.

(Rumores.)

Pretende aclarar su concepto sobre el infinito positivo é infinito negativo y causa la hilaridad de la cámara y de la tribuna. (El Sr. Sagasta le dice que es poco fuerte en matemáticas.) Insiste en sus ideas confusas sobre el cero y el infinito. (Una voz en la izquierda: Basta de matemáticas.)

Declara que el partido constitucional no pudo gobernar mas que siete meses, con el minimum de orden; nosotros, dice, llevamos seis años con el mayor grado de libertad posible.

El Sr. Gonzalez: Ya se que nosotros no podemos gobernar siete meses dentro del actual sistema político; y no sólo lo sabiamos, sino que estamos resignados.

Dice que el señor ministro no debe incomodarse con las oposiciones porque hablen del déficit, sino con los individuos de la mayoría que han dicho que es preciso adoptar medidas muy enérgicas para atender á aquél; y concluye retirando la enmienda que se discute.

Se suspende el debate, levantándose la sesion. Eran las seis y media.

SENADO.

Extractos de la sesion celebrada el dia 15.

Fué aprobada el acta anterior.

El Sr. La Orden se lamenta de que no estén presentes los ministros, pide documentos por los que pueda apreciar las irregularidades; pide explicaciones sobre lo del inglés.

El Sr. Galdo pide una nota de los productos de Correos desde 1850 y de telégrafos; otra del pago de los maestros de instruccion primaria.

El Sr. Pavia pide el expediente sobre falsificacion de un telegrama que tenia por objeto la compra de maderas para la armada, y anuncia una interpelacion respecto de este punto.

El Sr. Martinez Campos pide que si se reproduce el proyecto de ley de procedimientos militares se acompañe el informe del Consejo Superior de la Guerra.

El señor marqués de Seoane reclama del ministro de Estado la publicacion del libro diplomático sobre los asuntos de Marruecos.

El señor general Sanz pregunta al ministro de la Guerra si está autorizado á faltar á la ley de contabilidad, distrayendo fondos, y pide al de Ultramar el expediente sobre fal-

sificacion de efectos timbrados en Puerto Rico.

Se levanta la sesion.

CORREO DE HOY.

NOTICIAS NACIONALES.

El temporal.

Valladolid, 15.—Segun las últimas noticias, los rios siguen creciendo y no hay esperanzas de pasar esta noche ni por la línea general ni por la cortadura del ramal.

—Salamanca 15 (12, 30 t.)—Anoche á las ocho principió un gran desbordamiento del rio Tormes, el que cortado por la avenida del Gurugen, produjo la inundacion de los barrios de la capi al, Arrabal y Milagros, y completa la de todas las huertas de su hermosa vega.

El peligro para algunas personas era grande en el inmediato caserío de la Aldehuela, y á pesar del horrible temporal se dirigió allí el gobernador para tratar de la salvacion de aquellas. Felizmente á las once de la noche principió el desbordamiento, y aunque las pérdidas son grandes en las huertas y en algunas casas de los barrios inundados, no se tiene noticia de desgracias personales.

Por medio de barcas fueron sacadas las personas de los barrios inundados.

Palencia, 15 (2,30 t.)—El alcalde de Piña y la fuerza de la guardia civil han tomado varias medidas para evitar desgracias. Las aguas han decrecido dos pies.

—Valladolid, 15, (8,15 n.)—En el dia de hoy ha tenido el rio Pisuerga en esta ciudad una crecida considerable, inundando varias alamedas, pero sin llegar á invadir la poblacion.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

MADRID.

16 de Enero de 1881.

Sr. Director:

Los proyectos del señor ministro de Hacienda, es lo que preocupa grandemente á los hombres de negocios. Tanto la Bolsa como el Bolsin, responden con un alza injustificada. Ayer quedó el consolidado á 23-00, y por la noche cerró á 22-90, sin duda por lo poco feliz que estuvo á última hora el Sr. Cos-Gayon.

Entre los consejeros del Banco de España se desmiente categóricamente, que este establecimiento de crédito, se encargue á su tiempo de la unificacion de la deuda. Los rumores de este proyecto, tienen origen en una indicacion que particularmente hizo el subsecretario de hacienda á determinados individuos del Banco. Se asegura que segun la opinion de este alto funcionario debe crearse un papel para la conversion de la deuda privilegiada al tipo de 95 por 100 estingible en un periodo de 50 años. Escusado seria decir que de antemano calificaron de inoportuno dicho proyecto, sin algo más de una opinion particular del Sr. Villaverde.

Esta tarde se ha reunido la minoría fusionista del Senado. Acordose que los señores Pelayo Cuesta y Fernández de Lahoz intervengan en la discusion del Mensaje y que se muestren enérgicos en sus discursos, á fin de que no decaiga el interés despues de los que pronunciarán en el Congreso los señores Alonso Martinez, Balaguer y Sagasta. A la reunion, que ha durado hora y media, han asistido todos los senadores de dicha agrupacion política.

Toda la prensa publica hoy numerosos telegramas que con grandísimo retraso han llegado al ministerio de la Gobernacion. En ellos se dá cuenta de las inundaciones que ha producido el temporal en la mayor parte de las provincias.

Las noticias recibidas de algunas comarcas, son alarmantes. Los rios Duero y Oca han causado incalculables pérdidas en la provincia de Búrgos, ocasionando desperfectos de consideracion.

En la de Palencia, el Pisuerga ha inundado varios pueblos, entre ellos Villa Raniel.

Noticias de Sevilla dicen que el Guadalquivir ha subido quince pies sobre su nivel ordinario, llegando las aguas al Campo de los Mártires con pié y medio de altura, y finalmente que el Puente de Triana se ha resentido en uno de sus estribos por cuya causa los ingenieros del gobierno estan de servicio permanente. A la hora en que cerramos esta carta y de la noche se sabe que el Pisuerga va descendiendo paulatinamente.

Suyo affmo. C.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA

á cargo de Enrique Buendía Lozano.

LOS ACREDITADOS VINOS, AGUARDIENTES Y VIVARES SUPERIORES PROCEDENTES DE GOJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden por cuenta del propietario en el depósito establecido en la Puerta Real frente a la confitería de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.

Arrob. Bot.	75 7 ^{rs}
75 7 ^{rs}	70 6 ^{rs}
75 6 ^{rs}	65 5 ^{rs}
75 6 ^{rs}	40 4 ^{rs}
75 6 ^{rs}	40 4 ^{rs}

VINOS.

Arrob. Bot.	110 10 ^{rs}
110 10 ^{rs}	75 7 ^{rs}
75 7 ^{rs}	55 5 ^{rs}
55 5 ^{rs}	60
60	110

Arrob. Bot. 110 10^{rs} Jeréz seco.
75 7^{rs} Tinto añejo.
70 6^{rs} L. prima especial.
65 5^{rs} L. M. seal. B.
40 4^{rs} L. M. seco.
40 4^{rs} B. in seco.

LA URBANA.
COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
A PRIMA FIJA
contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

GARANTÍAS QUE OFRECE LA COMPAÑIA.

Capital social.	19.000.000 de rs.
Reservas sobre los beneficios.	27.995.200
Primas en cartera	94.494.936

Total 131.494.736

LA URBANA cuenta cuarenta y dos años de existencia y ha satisfecho por 82.093 incendios hasta 31 de Diciembre de 1870, 203.035.240 rs. 36 céntimos. El total de los seguros suscritos por la URBANA a la fecha de 31 de Diciembre de 1870, hecha deducción de los anulados, extinguidos o cedidos a los reaseguradores, asciende, en capitales efectivos, a la crecida suma de 19.000.000 de reales.—Ninguna otra Empresa de su clase ofrece realmente mas garantías y seguridades.—Representante-Director en Granada y su provincia, D. Augusto Caro Bedoya—Oficinas: Horno del Haza, 22.

VALDEPEÑAS,
POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado Establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones los hacen superiores a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba y 9 reales cuartilla.

LA UNION Y EL PENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.
Primas y reservas, Rvni. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acreditan la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de reales vellón 58.755.294'12.—Sub-directores en la provincia de Granada: D. Ramon de la Cruz; oficinas en la calle de Santa Teresa, número 1, y D. José Pancorbo, calle del Estribo número 6.

ATENCIÓN QUE VENDEMOS MUY BARATO!
FABRICA CATALANA, MENDEZ NUÑEZ 13.

Novidades.

Géneros de punto de todas clases en algodón y lana, por comisión y cuenta del fabricante.
—Camisetas para hombre, a 3 rs.—Ropa blanca, en camisas blancas y color, a 14 rs.
—Calzoncillos, a 8 rs.—Cuellos y puños, a 2 rs.—Medias, a 3 rs. Corte especial y a medida, cuanto se encargue. Economía doméstica.—Cera a 10 y 11 reales libra, y se facilitan velas para entierros.—Además se hace toda clase de composuras con perfección y economía en ropa blanca, paraguas y abanicos.

Acudid que todo es verdad
a la fábrica Catalana Mendez Nuñez núm. 13.

POR QUE COSER A MANO.

ACUDIDA
40, ZACATIN, 40.
GRANADA.

DONDE POR
10 REALES SEMANALES
SIN ENTRADA,
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,
se adquiere cualquier modelo
de las legítimas máquinas
para coser de

SINGER DE
NUEVA YORK.

COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA VILLA DE MADRID.
37, Mendez Nuñez, 37.
GRANADA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CALZADO
de

PEDRO DE LOS RIOS,
único representante en esta capital y su provincia de la acreditada casa de *Lacour y Lesage*, para la venta de sus legítimas máquinas americanas para coser de *Wheeler y Wilson*, *Elias Howe*, *Jones-Singer* y *Ch. Raymond*, *La Canadense* (doble pespunte), y *La Favorita* (de cadenetá), cuya casa ha venido representando por espacio de algunos años en esta capital D. Francisco Iglesias, calle del Príncipe, núm. 10.

Sedas, hilos, agujas y piezas sueltas para dichas máquinas.

PRECIOS ECONÓMICOS.
VENTA A PLAZOS.—GRAN DESCUENTO AL CONTADO.

VALDEPEÑAS LEGITIMO.

Se ha recibido nueva remesa de vinos de Valdepeñas blanco y tinto de la marca

LV

tan ventajosamente conocidos y apreciados de cuantas personas han tenido ocasión de conocerlos. La preferencia que dan a estos vinos el gran número de consumidores, se debe principalmente a la pureza y legítima procedencia. Se vende a 4 rs. botella, ó a 2 1/2 sin el casco, en los depósitos siguientes: Confitería de los Sres. Lopez. Almacén del Sr. Céspedes, Puerta Real. Tienda del señor Lumbreras, calle del Príncipe. Tienda del Sr. Blanco, en el Zacatin.

AYOLA.
Fotógrafo de la Real Cámara de SS. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL 29, GRANADA.

Este establecimiento que cuenta veinte años de un gran crédito, y en su clase está reputado como el primero en esta localidad, tanto por la inalterabilidad y perfección de sus trabajos, como así mismo, por ser el que siempre viene satisfaciendo al Estado la primera cuota de contribución por dicha industria, ofrece los bonitos y artísticos retratos fantasías, gran perfección en ampliaciones, hasta tamaño natural, reproducciones de cuadros, esculturas, grabados y toda clase de objetos, gran novedad de las nuevas tarjetas de lujo, llamadas Prusianas, Archiducas, Paris-portraits y Promenade, aparatos y procedimientos instantáneos, para hacer los retratos de niños y personas nerviosas.

Véase su numeroso muestrario en la planta baja del local, Carrera de Genil núm. 29.

Horas de trabajo y despacho, de nueve de la mañana a cinco de la tarde aun cuando esté nublado y lueve.

ADVERTENCIA.—Todos los trabajos, serán entregados en bonitos y elegantes estuches hechos al efecto en París.

Ebanistería de Tomás Valdivieso.
PRIMER ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE GRANADA.
Calle de Mendez Nuñez 31.

El dueño de este establecimiento conocido ya del público granadino, al tener la satisfacción de ofrecerle aquel, puede asegurarle el perfeccionamiento en toda clase de muebles construidos bajo su dirección, y con todos los adelantos que ha podido apreciar durante su última excursión a París, Londres y otras capitales de Europa; contando para satisfacer todas las exigencias entre sus operarios con un tapicero que ha practicado con gran éxito en París y Madrid.

Para mayor garantía invita al público para que pueda visitar su dicho establecimiento y convencerse de la verdad de sus ofrecimientos.

EL COMERCIO
FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR

FRANCISCO CHICO GANGA

PROVEEDOR de S. M. la Reina y de S. A. RR. LOS SRES. Infantes Duques de Montpensier

LA SEVILLANA de Zacatin 60 GRANADA

EL CISNE Granada 70 MALAGA

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzados de Francisco Chico Ganga, de Sevilla. (Sierpes 33) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina madre y SS. AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del varío de surtido que tiene en esta Sucursal, admite encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial, son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies mas dificultosos.

EL DIA.

Eco fiel de la voluntad del pais; que trabaja y paga; defensor de sus intereses contra el egoismo de todos los partidos indistintamente.

Un ensayo de tres meses y las numerosas indicaciones recibidas de sus suscritores han demostrado a la Empresa que, por ahora al menos, el público prefiere el periódico mas pequeño a 5 céntimos. En consecuencia desde 1.º de Enero de 1881 los precios serán los siguientes:

Madrid un mes, 1 peseta. Provincias, Gibraltar y Marruecos, trimestre 5; Portugal, 6; Antillas Españolas (en oro) y Estados adheridos a la Union Internacional de Correos, trimestre 10; Filipinas y Estados no adheridos a dicha Union, trimestre, 15.

Números sueltos, 5 céntimos en toda España.

No se sirve suscripción sin que preceda el pago. Es preferible suscribirse directamente, abonando el importe por libranza de fácil cobro a la orden del Administrador de «El Dia», ó por sellos de Correos, remitidos éstos en carta certificada precisamente.

Oficinas: Montera, 36 principal.
En la Redaccion de este periódico se hallan papeletas de suscripción a EL DIA.

AGUA DE LOECHES
LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposición de París de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y menesterio, ictericia y regularizan la menstruación. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias a proporción. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos desde el 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella.

BIBLIOTECA CIENTIFICO-LITERARIA.
OBRAS PUBLICADAS.

Flores de invierno, por F. de Castro, 14 reales.
—El Arte cristiano en España, por J. D. Passavante, 14 reales.—Filosofía de la muerte, por Sales y Ferré, 14 reales.—La Pintura en el siglo XIX, por C. Bouteau, 14 reales.—Historia de los musulmanes españoles, por R. Dozy, (4 tomos) 64 reales.—Estudios políticos y sociales, por H. Spencer, 14 reales.—Libros de Agricultura, por Abu-Zacaria, dos tomos, 32 reales.—Investigaciones acerca de la Historia y Literatura de España durante la edad media, por R. Dozy, dos tomos 36 reales.—El gobierno representativo, por J. Stuart Mill, 18 reales.—El Cristianismo y la revolución francesa, por E. Quinet, 12 reales.—La verdad y el error en el Darwinismo, por Ed. de Hartmann, 12 reales.—Estudios de los pueblos en la Exposición de París de 1878, por C. Bouteau, 16 reales.—El sol, por el P. Secchi, dos tomos con láminas, 40 reales.—Lecciones de Filosofía general y medicina experimental por C. Bernard, 14 reales.—Historia de la Geografía, por Vivien de Saint-Martin, dos tomos con mapas, 40 reales.—Educación física, intelectual y moral, por C. Bernard, 14 reales.—El Géneo de las religiones por Ed. Quinet, 16 reales.—Psicología alemana contemporánea, por Th. Ribot, 14 reales.—El Libro de la naturaleza, por Schoedler, un tomo con 133 grabados, 20 reales.—El Nihilismo, por Arnaudo, 12 reales.—Prehistoria y origen de la civilización, por Sales y Ferré, un tomo con 78 grabados, 30 reales.

Estas obras se hallan de venta en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle de la Patriquera ó Cobertizo de San Matías número 1, Granada.

RENDAMIENTO.—Se arrienda un espacioso local para establecer cualquier industria, pues tiene además un motor hidráulico en condiciones de funcionar. Darán razon en la calle de Solares núm. 6.

Se vende la casa calle de la Cruz núm. 11, junto a la Sde Puntezuellas. Darán razon en la de San Jerónimo 20.

Una señora que tiene casa bien amueblada, ofrece hospedaje a otra, ó a un caballero, siendo personas abonadas. Zacatin, tienda de los Sres. Charco, darán razon.

Damiana Roldán, primeriza y con leche fresca, desea encontrar casa donde criar, tiene persona que la abone. Darán razon en la calle de Maria Lamiel núm. 21.

PLATERIA ARABE
DE
BOCANEGRA HERMANOS.
REYES CATÓLICOS

En este nuevo y elegante establecimiento, se ofrece al público este nuevo surtido en Aderezos, Medallones, Cruces, Brazaletes, Collares, Leontinas, y cuantas novedades acaban de salir de las principales fábricas España y del Extranjero.

DESCUBRIMIENTO SIN RIVAL!!!
EL LICOR DE LOS LICORES.

Los dioses del Paganismo cuentan que NECTAR llamaban a cierto LICOR que usaban origen de su optimismo. Hoy, gracias al heroísmo de un laborioso industrial, puede ya todo mortal, sin pagar grandes abricias, gozar las divas delicias de aquel NECTAR celestial.

Nectar de frutas anisado, obtenido por D. José Perez Hita.—Se expende dicho licor en Granada en la Puerta Real núm. 4, Establecimiento de papel de D. Francisco Pericas.

Los pedidos al por mayor, al fabricante, Puebla Don Fadrique (Granada.)

SANCHEZ,
LITOGRAFO DES.M.
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,
Mendez Nuñez, Granada.

Toda clase de trabajos con perfección y economía —Estampillas para escapularios!

A LOS COLEGIOS. Planas de mesa revuelta, orlas elegantes en oro y colores, con los nombres de los Sres. Profesores. Se remiten encargos.

Se alquila la casa núm. 99 en la calle de Elvira. Tiene agua corriente, patio, cuadra y cuantas comodidades requiere una casa principal. Las llaves en el núm. 72.

EBANISTERIA DE LUIS URBA
EL VALENCIANO.
Calle de la Colcha núm. 13.

La primera casa de muebles en esta capital que comprende los ramos de ebanistería y carpintería bajo la dirección del reputado maestro Urbá y además el de tapicería a cargo del mejor tapicero de Granada Antonio Rivero, todo lo cual, unido a la excelente calidad en las maderas y demás materiales que se emplean, hacen que sus muebles y géneros sean inmejorables a pesar de lo relativamente barato de sus precios.